DE: **COMITÉ DE EVALUACION**
PARA: **EVERALDO CARLOS DEVITTE**
INTENDENTE MUNICIPAL
FECHA: **19/04/2.016.-**
OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DELALICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA No.03/2.016"CONSTRUCCIÓN DE UN SS.HH. EN LA ESC. BÁSICA Nº 3615 VIRGEN DE CAACUPÉ" ID: 311.645.-

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a concurso por **Contratación Directa No. 03/2.016"Construcción de un SS.HH. en la Esc. Básica Nº 3615 Virgen de Caacupé" ID: 311.645.-**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……"**, y en el**Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……"** , y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y ha presentado su propuesta la siguienteempresa:

1) **Constructora 2 Hermanos de Arq. Diego Guillermo Franco Vargas con RUC 4013685-0**, el monto de su oferta es de **G. 80.350.870.-** (Guaraníes ochenta millones trescientos cincuenta mil ochocientos setenta).
2) **Tesla Ingeniería de Nelson Andrés Franco Salinas con RUC 2298621-9**, el monto de su oferta es de **G. 94.805.900.-** (Guaraníes noventa y cuatro millones ochocientos cinco mil novecientos).
3) **Arias Servicios de Mario Rubén Insfrán Aquino con RUC 3684715-1**, el monto de su oferta es de **G. 92.516.800.-** (Guaraníes noventa y dos millones quinientos dieciséis mil ochocientos).

La oferta más baja fue presentada por la empresa **Constructora 2 Hermanos de Arq. Diego Guillermo Franco Vargas con RUC 4013685-0.** La oferta presenta varias irregularidades. Los Puntos que se expresan en la Carta de Presentación de Ofertason incorrectos, no están enumerados en forma correlativa. La Declaración de Mantenimiento de Oferta tiene fecha 09 de marzo de 2.016.- en donde Firma el Propietario de la empresa.Presentó Patente Profesional del Arquitecto y no de la empresa.
Los documentos mencionados son de carácter sustancial por lo que se procede a la descalificación automática de la oferta debido a que no fueron eficientemente elaboradas de acuerdo a lo estipulado en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Cesar O. Cristaldo
Ingeniero Civil
RPI Nº 796436

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
SECRETARIA

Seguidamente se analiza la siguiente oferta más baja el cual fue presentado por la empresa **Arias Servicios de Mario Rubén Insfrán Aquino con RUC 3684715-1.** La misma cumple con todos los recaudos documentales. Presentaron en fecha y conforme a lo solicitado en la Carta de Invitación publicado en el Portal de la DNCP.

A continuación se detalla la Planilla de Cómputo Métrico con los precios ofertados:

PLANILLA DE COMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO ESTIMATIVO					
Construcción de un SS.HH. en la Esc. Básica Nº 3615 Virgen de Caacupé					
UBICACIÓN: Localidad de Torocua´i. Distrito de Ñacunday					
OBRA: CONSTRUCCION DE SS.HH. Tipo 4,40 x 6,15 con Techo de Tejas					
CÓDIGO DE CATÁLOGO: 72131601-9987					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**PRECIO UNITARIO**	**PRECIO TOTAL**
1	Preparación de Obra				
	a- Movilización y desmovilización. Cartel de Obras. Vallado de Obras	27,10	m²	36.150	979.665
	b- Limpieza y preparación del terreno	27,10	m²	5.050	136.855
	c- Replanteo	27,10	m²	4.900	132.790
4	Excavación y carga de Cimiento de P B C	10,00	m³	398.700	3.987.000
5	Estructuras de H°A°				
	d- Encadenados de H°A°	2,40	m³	2.100.000	5.040.000
6	Muros de nivelación				
	b- de 0,30 m. armado con 4Ø6 mm	12,20	m²	135.600	1.654.320
7	Relleno y apisonado de interiores	8,50	m³	50.050	425.425
8	Aislación asfáltica				
	a- de paredes	5,30	m²	35.200	186.560
9	Muros de elevación				
	b- de o,15 m. para revocar	55,00	m²	82.300	4.526.500
	e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	48,00	m²	116.700	5.601.600
	f- Envarillado bajo aberturas 2Ø 8 mm por hilada, dos hiladas	20,00	ml	29.850	597.000
12	Techo				
	c- De tejas y tejuelones prensadas a máquina	43,00	m²	259.900	11.175.700
13	Revoque				
	a- De paredes interior y exterior a una capa	162,00	m²	26.750	4.333.500
14	Contrapiso de cascotes e= 10 cm	22,00	m²	33.300	732.600
15	Piso cerámico				
	a- Piso cerámico	22,00	m²	112.450	2.473.900

César O. Cristaldo
Ingeniero Civil
RPI Nº 796436

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
SECRETARIA

	b- Zócalo cerámico	2,60	ml	36.800	95.680
	c- Guarda obra alisado de cemento, 0,50 m de ancho	14,00	ml	84.900	1.188.600
17	Aberturas de madera				
	a- Puerta tablero	5,04	m²	823.000	4.147.920
	b- Puerta para boxes enchapados con formica	5,00	un	624.900	3.124.500
18	Aberturas metálicas				
	a- Ventanas tipo balancín de 0,60 x 0,40	3,36	m²	422.300	1.418.928
19	Alfeizar de ventanas				
	c- de revoque 1:3 (cemento:arena)	7,00	ml	30.600	214.200
20	Pinturas				
	a- de paredes al látex	66,00	m²	29.950	1.976.700
	f- de abertura metálicas con pintura sintética	3,36	un	28.950	97.272
	g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	48,00	m²	19.100	916.800
	h- de maderamen y tejuelones con barniz	43,00	m²	18.950	814.850
	i- de abertura de madera al barniz	15,10	m²	22.450	338.995
23	Vidrios dobles de 3mm	3,36	m²	134.500	451.920
36	Instalación Eléctrica				
	a- Tablero Seccional, incluye acometida	1,00	gl	589.900	589.900
	b- Bocas de luces y tomas	16,00	bc	111.900	1.790.400
	c- 1 Ducha Eléctrica	1,00	un	165.295	165.295
	e- Equipo fluorescente 1x40 W	11,00	un	145.850	1.604.350
37	Instalación Sanitaria				
	a- Instalación de agua corriente en baño con tres inodoros, dos lavatorios y mingitorio colectivo	15,00	bc	264.400	3.966.000
	b- Desagüe cloacal en baño de artefactos y registros	18,00	bc	179.600	3.232.800
	c- Artefactos Sanitarios (completos):6 inodoros, 6 lavatorios con pedestal mediano de 57 x 45 cm, 3 mingitorios y 6 espejos con marcos de madera o plástico de 0,50 x 0,60. Incluye los accesorios: canillas, conexiones, perchas tipo doble, jaboneras de 15 x 15 cm, toalleros y portarrollos.	1,00	gl	5.822.150	5.822.150
	d- Cámara séptica tipo 2 (2,00 x 5,00) y Pozo ciego tipo 2 (2,50 x 3,00)	1,00	gl	8.701.500	8.701.500
40	Revestimientos				
	a- Azulejos blancos 15 x 15 h= 1,20 m.	97,50	m²	92.150	8.984.625

César O. Cristaldo
Ingeniero Civil
RPI Nº 796436

MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY
SECRETARIA

41	Imprevistos y Trabajos Complementarios Limpieza Final	1,00	gl	890.000	890.000
	TOTAL				**92.516.800**

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa**Arias Servicios de Mario Rubén Insfrán Aquino con RUC 3684715-1,** por ser baja, por reunir las condiciones legales y técnicas y por presentar la cantidad solicitada en la carta de invitación, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Contratación Directa.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** a la Intendencia Municipal la Adjudicación de la **CD 03/2.016"Construcción de un SS.HH. en la Esc. Básica Nº 3.615 Virgen de Caacupé" ID: 311.645.-,** a la oferta presentada por la empresa **Arias Servicios de Mario Rubén Insfrán Aquino con RUC 3684715-1**, el monto de su oferta es de **G. 92.516.800.-** (Guaraníes noventa y dos millones quinientos dieciséis mil ochocientos).- ----------

Atentamente.

Lic. Mirna Ramona Jimenez de Cabral
Asesora Contable

Julio Esteban Gonzalez Caballero
Secretario General

Ing Cesar Cristaldo
Fiscal de Obra
César O. Cristaldo
Ingeniero Civil
RPI Nº 796436